



25 de noviembre de 2024

Contenido

Honduras: Informa situación actual del Gusano Barrenador del Ganado (<i>Cochliomyia hominivorax</i>), con 19 casos nuevos y primeros casos en los municipios de Duyure y Jacaleapa.....	2
EUA: Restringe la importación de productos animales originarios o en tránsito por México, debido a una detección de Gusano Barrenador del Ganado en la frontera con Guatemala.....	3
Francia: Informan de brote de Herpes Virus Equino tipo 1, vinculado a un evento ecuestre celebrado en Le Mans.....	4
EUA: Confirma el primer caso pediátrico en Estados Unidos de infección por Influenza Aviar A subtipo H5N1, en California.....	5
México: Reportan un caso fatal de Rabia humana por mordedura de murciélago en el municipio de Santa María Yucuhiti, Oaxaca.....	6
Alemania: Notifica dos focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en explotaciones de gallinas de postura y pavos en los estados de Schleswig-Holstein y Niedersachsen.....	7

Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE

Honduras: Informa situación actual del Gusano Barrenador del Ganado (*Cochliomyia hominivorax*), con 19 casos nuevos y primeros casos en los municipios de Duyure y Jacaleapa.



El 25 de noviembre de 2024, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) de Honduras, a través de la cuenta oficial de "X" del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), anunció la actualización de casos del Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en el país.

Durante la semana epidemiológica (SE) N°47 (del 17 al 23 de noviembre de 2024), se reportaron un total de 71 casos confirmados, destacando 19 nuevos (con respecto al informe SE N°46).

De acuerdo con la información, se indica lo siguiente:

Departamento	Municipio	Nuevos casos	*Casos acumulados
Choluteca	Choluteca	0	6
	Concepción de María	1	7
	**Duyure	1	1
	El Corpus	0	1
	El Triunfo	0	9
	Namasigüe	1	4
	San Marcos de Colón	0	2
Cortés	Omoa	0	2
El Paraíso	Danlí	2	4
	**Jacaleapa	1	1
	Trojes	0	9
Olancho	Catacamas	3	5
	Patuca	1	6
Santa Bárbara	Quimistán	9	14
		Total 19	Total 71

*No se especificó la especie animal afectada.

**Primeros casos

Se señala que, ante la presencia del GBG en los departamentos enumerados, y ante su potencial diseminación a otras zonas del país, se están implementando medidas de prevención, control y erradicación, con base en el Decreto Ejecutivo N° PCM-29-2024, que declara la emergencia sanitaria.

Referencia: Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras. Cuenta Oficial de "X" [25 de noviembre de 2024]. Gusano Barrenador del Ganado (GBG), semana epidemiológica n° 47.

Recuperado de: <https://x.com/SagSenasaHn/status/1861125580743164129>



EUA: Restringe la importación de productos animales originarios o en tránsito por México, debido a una detección de Gusano Barrenador del Ganado en la frontera con Guatemala.



Imagen representativa de *Cochliomyia hominivorax*
Créditos: <https://www.cfsph.iastate.edu/>

El 24 de noviembre de 2024, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) informó que el 22 de noviembre de 2024, los Servicios Veterinarios de México le notificaron la detección de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en un bovino, en un punto de inspección cercano a la frontera con Guatemala, en el estado de Chiapas.

En respuesta, el APHIS ha restringido inmediatamente la importación de ganado bovino en pie y bisontes desde México, en espera de información adicional sobre la

extensión de la infestación.

Este hallazgo es particularmente significativo ya que representa un avance del GBG desde Centroamérica, donde en los últimos dos años se ha expandido desde Panamá hasta Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala, sobrepasando la zona de barrera establecida en Panamá oriental desde 2006.

Asimismo, la Directora de Servicios Veterinarios de Estados Unidos, ha anunciado la intensificación de esfuerzos para proteger la producción pecuaria y restablecer la barrera en Centroamérica, incluyendo la liberación de moscas estériles por vía aérea y terrestre en ubicaciones estratégicas. APHIS trabaja con México y Centroamérica para detener la propagación y además solicita a los productores a lo largo de la frontera sur vigilar sus animales (ganado y mascotas) por signos de infestación y reportar inmediatamente casos sospechosos. También recomendaron que, aunque no es común que los humanos se vean afectados, se busque atención médica inmediata en caso de presentar alguna lesión sospechosa infestada con gusano barrenador.

Se señala que, la restricción entra en vigor inmediatamente y permanecerá hasta nuevo aviso.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. [24 de noviembre de 2024]. Mexico Notifies United States of New World Screwworm Detection

Recuperado de:

<https://www.aphis.usda.gov/news/agency-announcements/mexico-notifies-united-states-new-world-screwworm-detection>

Francia: Informan de brote de Herpes Virus Equino tipo 1, vinculado a un evento ecuestre celebrado en Le Mans.



El 22 de noviembre de 2024, la Federación Ecuestre Internacional (FEI) informó, a través de su departamento veterinario, un brote de Herpesvirus Equino tipo 1 (EHV-1, tipo neurológico), asociado a un evento nacional realizado en Le Mans (Francia) del 1 al 3 de noviembre de 2024.

Se refiere que, el 20 de noviembre, el brote ha causado muertes y casos en tres departamentos franceses. Aunque hubo un evento de la FEI posterior (8 al 11 noviembre) en la misma sede, los caballos fueron alojados en establos diferentes sin contacto directo entre ellos.

Se indica que el EHV-1, se transmite por aire hasta cinco metros y por contacto directo a través de personas y equipos compartidos, puede causar signos respiratorios y neurológicos, abortos en yeguas gestantes y muerte en potros jóvenes.

La FEI recomienda evitar la participación en eventos de entrenamiento y actividades de reproducción, y mantener una vigilancia estricta sobre signos clínicos de la enfermedad en los caballos.

El virus del herpes equino se encuentra en muchas partes del mundo y los casos y brotes se pueden ver en cualquier época del año. Ciertas cepas del virus pueden causar una enfermedad grave en los caballos, lo que puede resultar en que sus establos sean puestos en cuarentena durante varias semanas para que los caballos no puedan viajar y no puedan competir.

Aunque hay nueve cepas del virus, el virus del herpes equino-1 (EHV-1) y el virus del herpes equino-4 (EHV-4) son los más comunes. El brote actual es la cepa EHV-1. Los caballos afectados pueden sufrir enfermedades respiratorias, enfermedades neurológicas y aborto en yeguas preñadas. Los potros jóvenes también están en riesgo y pueden morir a causa de la infección. Las tasas de recuperación del virus del herpes equino son variables. Depende de la gravedad de los signos clínicos y de si el caballo ha sufrido infecciones secundarias.

Referencia: Federación Ecuestre Internacional (FEI)[22 de noviembre de 2024] Important update on the Equine Herpes Virus-1 (EHV-1) outbreak in France
Recuperado de:
<https://inside.fei.org/media-updates/important-update-equine-herpes-virus-1-ehv-1-outbreak-france>



EUA: Confirma el primer caso pediátrico en Estados Unidos de infección por Influenza Aviar A subtipo H5N1, en California.

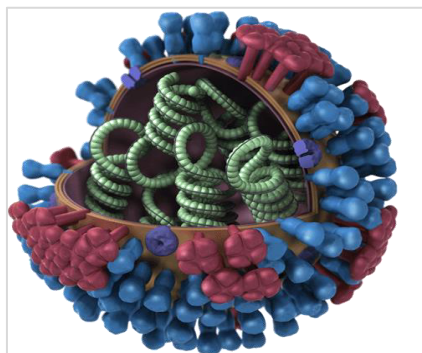


Imagen representativa del virus de Influenza
Créditos: Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades

El 22 de noviembre de 2024, el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades [CDC] confirmó el primer caso pediátrico en Estados Unidos, de infección por Influenza Aviar A subtipo H5N1, en California.

Se refiere que, el 19 de noviembre de 2024, el Departamento de Salud Pública de California [CDPH] informó del caso sospechoso de Influenza Aviar A en un niño residente en el condado Alameda.

Este caso fue detectado a través del sistema de vigilancia de Influenza, el cual presentó síntomas leves y recibió tratamiento antiviral.

Las muestras iniciales mostraron bajos niveles virales, aunque todos los miembros del hogar reportaron síntomas, las pruebas fueron negativas, sin evidencia de transmisión entre personas. El CDPH continúa con la investigación sobre la fuente de infección.

Este es el caso número 55 de Influenza Aviar H5 en el país durante 2024, con 29 casos en California, coincidiendo con brotes generalizados del virus de Influenza Aviar subtipo H5N1 en aves silvestres, aves de corral desde 2022 y en ganado lechero desde agosto 2024. Los CDC mantienen que el riesgo para el público general es bajo, pero recomiendan evitar exposiciones sin protección a animales enfermos o muertos.

Finalmente, se señala que, hasta la fecha, no se ha identificado propagación de persona a persona asociada a ninguno de los casos de influenza Aviar H5N1 notificados en los Estados Unidos.

Referencia: Centro para el Control y Prevención de Enfermedades [CDC] CDC confirms H5N1 Bird Flu Infection in a Child in California
Recuperado de: <https://www.cdc.gov/media/releases/2024/p1122-h5n1-bird-flu.html>



México: Reportan un caso fatal de Rabia humana por mordedura de murciélago en el municipio de Santa María Yucuhiti, Oaxaca.



Los Servicios de Salud del Gobierno del estado de Oaxaca [SSO], informaron que el pasado 21 de noviembre de 2024, fue confirmado un caso fatal de Rabia humana por mordedura de murciélago en un hombre de 57 años del municipio de Santa María Yucuhiti, fallecido el 3 de octubre.

El diagnóstico fue confirmado por el laboratorio del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos [InDRE] y el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica [CONAVE].

Se refiere que, el paciente no buscó atención médica al inicio de los síntomas. En respuesta, se implementó un plan integral que incluye monitoreo epidemiológico, vacunación antirrábica de animales de compañía en la localidad, capacitación del personal médico en Tlaxiaco y Santa María Yucuhiti sobre vigilancia epidemiológica, y educación comunitaria alcanzando a 250 habitantes.

Asimismo, se menciona que, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria se unió a la respuesta realizando un censo de rumiantes para vacunación. Los SSO enfatizan que aunque la mayoría de los murciélagos no portan rabia, se debe evitar todo contacto con ellos y buscar atención médica inmediata ante cualquier mordedura de animal. Además de tener vigente el calendario de vacunación de sus mascotas y sugieren a las personas evitar tener contacto con mamíferos silvestres, a fin de evitar agresiones que pudieran desencadenar casos de Rabia.

Referencia: Servicios de Salud del Gobierno del estado de Oaxaca [SSO] [21 de noviembre de 2024] Exhorta SSO a seguir recomendaciones para prevenir casos de Rabia.

Recuperado de:

<https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/exhorta-ss0-a-seguir-recomendaciones-para-prevenir-casos-de-rabia/>

Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE



Alemania: Notifica dos focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en explotaciones de gallinas de postura y pavos en los estados de Schleswig-Holstein y Niedersachsen.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 25 de noviembre de 2024, el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania realizó dos notificaciones inmediatas ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Reurrencia de una enfermedad erradicada”, debido a nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1, en dos explotaciones (gallinas de postura y pavos) ubicadas en los estados de Schleswig-Holstein y Niedersachsen.

El reporte menciona que el evento continúa en curso, puntualizando lo siguiente:

Evento	Estado	Lugar	Especie susceptibles	Casos	Aves muertas
6061	Schleswig-Holstein	Reußenköge	8,000 gallinas de postura	50	20
6062	Niedersachsen	Dornum	9,000 Pavos	-	100

El agente patógeno fue identificado por el laboratorio del Instituto Friedrich-Loeffler, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR) y reacción en cadena de la polimerasa multiplex en tiempo real (PCR multiplex en tiempo real).

Finalmente, se señala que las medidas sanitarias aplicadas fueron: vigilancia dentro y fuera de la zona de restricción, eliminación oficial de cadáveres, subproductos y desechos de origen animal, trazabilidad, desinfección, restricción de la movilización, sacrificio sanitario, pruebas diagnósticas tamiz, zonificación y control de fauna silvestre reservorio.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) [25 de noviembre de 2024]. Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, H5N1 Alemania.

Recuperado de:

<https://wahis.woah.org/#/in-review/6061?fromPage=event-dashboard-url>

<https://wahis.woah.org/#/in-review/6062?fromPage=event-dashboard-url>



Monitor Peste Porcina Africana



25 de noviembre de 2024

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

EUA: USDA informa aumento en exportaciones de carne de cerdo de los Estados Unidos a República Dominicana.	2
Hong Kong: Notifica un caso de Peste Porcina Africana, en un jabalí ubicado en el distrito de Tai Po.	3
Alemania: Reduce zonas de exclusión I y II por la Peste Porcina Africana, en diversos distritos.	4
Unión Europea: Modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución por el que se establecen medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana.	5
Letonia: Informa la situación actual de la Peste Porcina Africana, en el país.	6

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: USDA informa aumento en exportaciones de carne de cerdo de los Estados Unidos a República Dominicana.



Imagen representativa de la especie involucrada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 25 de noviembre de 2024, en diversos medios de comunicación se informó que el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), publicó un informe sobre el aumento de las exportaciones de carne de cerdo de los Estados Unidos a República Dominicana, debido a la disminución de la producción porcina a causa de la Peste Porcina Africana (PPA).

La enfermedad fue detectada por primera vez en julio de 2021, lo que llevó a medidas de emergencia. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos iniciales, los brotes de PPA han mostrado un repunte en 2024, lo que ha provocado una disminución significativa en la producción local de cerdo y un mayor aumento en las importaciones para satisfacer la demanda interna.

Se menciona que, la producción porcina nacional se ha reducido en un 30%, con cerca de 210 mil cerdos sacrificados. Afectado a los pequeños productores y granjas familiares, que dependen de la cría de cerdos como fuente de ingresos principal. Debido a esto, República Dominicana ha recurrido a las importaciones para estabilizar el suministro de cerdo.

Se refiere que, en 2023, las importaciones alcanzaron un récord de 101 mil 324 toneladas métricas, con productores de Estados Unidos cubriendo el 94% de esta cifra. Asimismo, a mediados de 2024, las importaciones aumentaron un 3% en comparación con el mismo período del año anterior, lo que sugiere que se superará nuevamente el récord en este año. Esta situación ha llevado los precios de la carne de cerdo al alza, con un aumento del 10% en los precios minoristas. Por lo que, el gobierno ha implementado programas de apoyo financiero como el “Programa de Pignoración”.

Finalmente, se indica que la erradicación de la PPA en la República Dominicana parece poco probable. En su lugar, las autoridades se centran en mantener la prevalencia de la enfermedad baja mediante medidas de biocontención y mejoras en la bioseguridad en las granjas. Además, se está llevando a cabo un ensayo de seguridad para una vacuna contra la PPA, con apoyo del USDA.

Referencia: 3tres3 [25 de noviembre de 2024]. Situación actual de la Peste Porcina Africana (PPA) en la República Dominicana según el USDA

Recuperado de: https://www.3tres3.com/latam/ultima-hora/informe-usda-situacion-actual-de-la-ppa-en-republica-dominicana_17517/

Recuperado de:

https://apps.fas.usda.gov/newgainapi/api/Report/DownloadReportByFileName?fileName=US%20Pork%20Meat%20Exports%20Continue%20to%20Rise%20with%20ASF%20Becoming%20Endemic%20in%20the%20Dominican%20Republic_Santo%20Domingo_Dominican%20Republic_DR2024-0018.pdf

Recuperado de: <https://emeat.io/news/us-pork-exports-surge-amid-rising-asf-concerns-in-the-dominican-republic>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Hong Kong: Notifica un caso de Peste Porcina Africana, en un jabalí ubicado en el distrito de Tai Po.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

El 23 de noviembre de 2024, el Departamento de Agricultura, Pesca y Conservación de Hong Kong realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, debido a un caso de Peste Porcina Africana (PPA), en un jabalí (mismo que fue sacrificado), en la localidad de Fung Yuen (distrito de Tai Po).

De acuerdo con el reporte, dicho evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Veterinario de Tai Lung, del Departamento de Agricultura, Pesca y Conservación, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Se indica que las medidas sanitarias aplicadas fueron: restricción de la movilización, vigilancia dentro y fuera de la zona de restricción.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) [23 de noviembre de 2024]. Peste Porcina Africana, Hong Kong.
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/6060?fromPage=event-dashboard-url>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Alemania: Reduce zonas de exclusión I y II por la Peste Porcina Africana, en diversos distritos.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 22 de noviembre de 2024, el Ministerio de Asuntos Sociales, Sanidad, Integración y Protección del Consumidor del Estado de Brandeburgo (MSGIV), informó sobre la reducción de las zonas de exclusión I y II en los distritos Spree-Neiße y Oberspreewald-Lausitz; la zona de exclusión I en los distritos Märkisch-Oderland, Oder-Spree, Dahme-Spreewald, y en la ciudad independiente de Frankfurt (Oder); lo anterior, debido a la ausencia de nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA), en jabalís desde enero de 2023.

La Comisión de la Unión Europea (UE), aprobó la solicitud para adaptar y eliminar las zonas de exclusión, permitiendo que las restricciones a los criadores de cerdos en las zonas afectadas se levanten.

Se puntualiza que, el área total de exclusión II se redujo de 2 mil 545 a mil 680 km², mientras que la zona de exclusión I pasó de 3 mil 969 a 2 mil 692 km².

En el distrito de Oberhavel, se detectó recientemente un caso de PPA, en un jabalí muerto, por lo que estas zonas ahora libres continuarán siendo monitoreadas, a través de búsquedas de animales infectados y pruebas a cadáveres de jabalís, debido a que el riesgo de nuevos brotes sigue siendo alto.

Referencia: Ministerio de Asuntos Sociales, Sanidad, Integración y Protección del Consumidor del Estado de Brandeburgo (MSGIV) [22 de noviembre de 2024]. Nächster Erfolg bei der Bekämpfung der Afrikanischen Schweinepest in Brandenburg: deutliche Reduzierung der betroffenen Gebiete

Recuperado de: <https://msgiv.brandenburg.de/msgiv/de/presse/pressemitteilungen/detail/~22-11-2024-asp-reduzierung-betroffener-gebiete>

Recuperado de: <https://www.schweine.net/news/asp-bekaempfung-brandenburg-reduziert-restriktions.html>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Unión Europea: Modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución por el que se establecen medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 22 de noviembre de 2024, en el Diario Oficial de la Unión Europea (UE), se publicó la actualización del Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2928, en el cual se modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, por el que se establecen medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana (PPA).

Esta modificación tiene como objetivo actualizar las zonas de restricción I, II y III, debido a cambios en la situación epidemiológica de la PPA. Asimismo, se resaltan los siguientes aspectos:

- Desde la fecha de adopción del Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2886, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, se ha registrado un nuevo brote de PPA en porcinos domésticos en Alemania, así como nuevos brotes en jabalís en Polonia. Además, la situación epidemiológica de los cerdos domésticos ha mejorado en determinadas zonas de Croacia, Alemania, Italia, Lituania y Polonia.
- En noviembre de 2024, se detectó un brote de PPA en cerdos domésticos en el estado de Hesse (Alemania), en una zona catalogada como “zona restringida III”, muy cerca con una zona actualmente catalogada como “zona restringida II”.
- También, en noviembre de 2024 se registraron varios brotes de la enfermedad en jabalís ubicados en las regiones polacas de Kujawsko-Pomorskie y Pomorskie, en zonas catalogadas como “zonas restringidas III”, cerca de zonas actualmente catalogadas como “zonas restringidas I”.
- Asimismo, los condados de Sisak-Moslavina y Karlovac (Croacia), serán eliminados de la lista de “zonas restringidas II y I”, ya que no se han reportado brotes de PPA en los últimos 12 meses.
- Además, las “zonas restringidas I” del estado de Brandeburgo (Alemania), serán eliminadas debido a la ausencia de brotes de la enfermedad en cerdos domésticos y jabalís, en dichas zonas durante los últimos doce meses. También en los estados de Hesse y Renania-Palatinado, las “zonas restringidas III”, serán reclasificadas como “zonas restringidas II” debido a la ausencia de brotes en porcinos en los últimos tres meses, aunque la enfermedad sigue presente en jabalís.

Finalmente, se resalta que el Reglamento entrará en vigor el día siguiente de su publicación, y será obligatorio y aplicable en cada Estado miembro.

Referencia: Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) [22 de noviembre de 2024]. Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2928 de la Comisión del 20 de noviembre de 2024, que modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, por el que se establecen medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana

Recuperado de: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=OJ:L_202402928&pk_campaign=todays_OJ&pk_source=EUR-Lex&pk_medium=X&pk_content=Agriculture&pk_keyword=Regulation

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Letonia: Informa la situación actual de la Peste Porcina Africana, en el país.



El Servicio Alimentario y Veterinario (PVD) de Letonia publicó la actualización del reporte de casos de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalís, con datos correspondientes al periodo del 18 al 24 de noviembre de 2024.

Al respecto, se registró un total de 19 nuevos casos, distribuidos de la siguiente manera:

- En el municipio de Aizkraukles (localidades de Bebru y Seces), se registraron 2 casos de PPA.
- En la localidad de Vecumnieku (municipio de Bauskas), se confirmó 1 jabalí positivo al virus.
- En el distrito de Dobeles, se reportaron 2 casos de la enfermedad, ubicados en las localidades de Krimūnu y Auru.
- Así mismo, en el condado de Jelgavas (localidad de Svētes), se registró 1 caso positivo al patógeno.
- En el municipio de Krāslavas (localidad de Aulejas), se confirmó 1 caso de la PPA.
- En la localidad de Ēdoles (municipio de Kuldīgas), se reportó 1 caso.
- En dos localidades del municipio de Madonas, en Jumurdas se confirmaron 2 casos de PPA y 1 en Vestienas.
- En dos municipios de la ciudad de Mārupes, se registraron 3 casos de la enfermedad; 2 en Babīte y 1 en Mārupes.
- En la localidad de Taurupes ubicada en el municipio de Ogres, se confirmó 1 caso de PPA.
- Además, en el municipio de Olaines, se registró 1 caso de la enfermedad.
- En el municipio de Ropažu (localidad de Garkalnes), se reportaron 2 casos positivos al virus de la PPA.
- En el municipio de Valmieras se reportó 1 caso, en la localidad de Ipiķu.

Finalmente, se indica que, lo que va del 2024, se han identificado un total de 1,172 jabalís con PPA, distribuidos en 188 localidades de 33 municipios.

Referencia: Servicio Alimentario y Veterinario de Letonia (PVD) [25 de noviembre de 2024]. Āfrikas cūku mēra uzliesmojuma hronoloģija meža cūkām Latvijā 2024. gadā

Recuperado de: <https://www.pvd.gov.lv/lv/afrikas-cuku-mera-uzliesmojumi-latvija>